



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO  
DE TÍTULOS OFICIALES  
PR/ES/003



Etsi Agronómica, Aliment. y  
Biosistemas

# ANX-PR/ES/003-03

## INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

**02AP - Master Universitario en Ingeniería Agronómica**

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

FRANCISCO AYUGA TELLEZ

## Índice

---

### Informe de Titulación

|   |    |
|---|----|
| 1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....                 | 1  |
| 2. Valoración académica.....  | 2  |
| 3. Valoración general de los resultados.....  | 4  |
| 4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación..... | 6  |
| 5. Análisis de las propuestas de mejora.....  | 22 |
| 6. Fortalezas y debilidades.....  | 23 |
| 7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....                             | 25 |

### Anexos

|  |    |
|--|----|
| ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....   | 1  |
| ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....              | 2  |
| ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico..... | 7  |
| ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....                 | 10 |

## 1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

### 1.1 Datos descriptivos de la titulación

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Titulación</b>                  | 02AP - Master universitario en ingeniería agronomica |
| <b>Número de expediente (RUCT)</b> | 4314423  |
| <b>Universidad</b>                 | Universidad Politécnica de Madrid                    |
| <b>Centro</b>                      | 20 - Etsi Agronómica, Aliment. Y Biosistemas         |
| <b>Número de créditos</b>          | 120 ETCS   |
| <b>Número de cursos</b>            | 2  |
| <b>Idioma</b>                      | Castellano   |

\* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

### 1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

|   |   |
|---|---|
| <b>Presidente</b>   | Francisco Ayuga Tellez  |
| <b>Representante de alumnos</b>                                   | Almudena Baldazo Sanz   |
| <b>Representante del personal administrativo y de servicios *</b> | Maria Inmaculada Duran Reyes  |
| <b>Vocales</b>  | Nora Formoso-Rafferty Castilla<br>Maria Teresa Gomez Villarino<br>M. Carmen Gonzalez Chamorro<br>Ismael Ovejero Rubio<br>Constantino Valero Ubierna<br>Belen Diezma Iglesias<br>Ana Rafaela Velasco Arranz<br>Maria Victoria Gomez Del Campo G. Valcarcel<br>Rosario Haro Hidalgo |

\* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

## 2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

---

### 2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

El curso se ha desarrollado sin problemas significativos. No se han detectado problemas de coordinación, y las propuestas de mejora planteadas en algunas asignaturas, para la propia asignatura, se han ejecutado satisfactoriamente. Los informes de semestre muestran su conformidad con la coordinación horizontal relativa a las asignaturas del mismo semestre, indicándose que el número de reuniones realizadas ha sido correcto. Se realizan reuniones de coordinación horizontal antes del comienzo de cada semestre en ambos cursos de la titulación para planificar posibles actividades docentes y pruebas de evaluación, aparte de otras reuniones que se convocan para solventar problemas surgidos. Antes del comienzo del curso se solicita la información relativa a los viajes previstos para organizar los mismos, si bien no siempre se dispone de la información necesaria debido a las dificultades para cerrar visitas con tanta antelación. Todas las reuniones de coordinación horizontal resultaron muy útiles para identificar y plantear soluciones a los problemas de aprendizaje con los alumnos, según queda reflejado en las actas recogidas en el proceso de coordinación de las enseñanzas PR/CL/001. Los resultados de estas reuniones sirven para implementar las medidas adecuadas para la mejora continua de la Titulación y trasladarlas finalmente al PR/ES/001 Plan Anual de Calidad en el caso de que se considerara necesario.

En el curso 2024-25 se ofertaron todas las asignaturas optativas presentes en la memoria de verificación y que ya se habían reducido en cursos anteriores. Se han tenido reuniones con coordinadores de asignaturas para ajustar los horarios teniendo en cuenta las limitaciones de los profesores, la posibilidad de dejar hueco en el horario para las PAE y para evitar solapamientos.

Según el contenido de los informes realizados por los coordinadores de las asignaturas y de curso, que se recogen en el PR/ES/003 Proceso de seguimiento interno de títulos oficiales, se considera que la coordinación académica se ha desarrollado de forma correcta. No se han realizado propuestas de mejora por parte de los coordinadores de las asignaturas.

## 2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Según la información transmitida por los coordinadores de asignatura y de curso, recogida en los informes de asignatura y de semestre, de manera general, se puede considerar satisfactorio el grado de adquisición de las competencias generales, específicas y transversales contempladas en la Memoria de Verificación, por parte de los estudiantes. Los alumnos que han seguido regularmente las clases y realizado las actividades de evaluación continua han superado las asignaturas. También han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación y en las descripciones de cada una de las asignaturas. No ha habido problemas significativos en ninguna de las asignaturas del curso; los profesores están satisfechos con el rendimiento de sus alumnos, aunque perciben posibilidades de mejora. Es significativo que los resultados en las actividades diferentes de los exámenes sean siempre mejores que los resultados de los exámenes. Solo en el primer semestre, donde todas las asignaturas son obligatorias y algunos alumnos pueden tener dificultades en determinadas materias en función de su Grado de procedencia, se han tenido tasas de éxito algo menores, manteniéndose similares al año anterior. En los demás semestres las tasas de éxito son muy próximas o alcanzan el 90%. La distinta procedencia y formación previa de los alumnos son un reto tanto para ellos como para los profesores y se manifiestan en especial en algunas asignaturas. No obstante, pese a las dificultades, parece que se está superando esta barrera. Las nueve competencias transversales de la titulación se evalúan en al menos una asignatura y en el TFM, pero generalmente en dos asignaturas y el TFM. Los resultados indican que la mayoría de los alumnos adquieren las competencias previstas, pero los niveles de adquisición más altos se adquieren por un número de alumnos muy bajo.

En relación con las asignaturas optativas, se ofertaron 21 asignaturas optativas, en 3 de ellas el número de matriculados fue inferior a 5 y no se impartieron, en 11 asignaturas el número de matriculados no alcanzó 15 alumnos y en 7 asignaturas el número de matriculados superó 15 alumnos, que es la cifra que se considera por la universidad para contabilizarla en la memoria de actividades de los departamentos. Parece que la oferta que se propuso en la renovación de la memoria de verificación de alrededor de 20 optativas es correcta. El curso siguiente entra en vigor la nueva memoria con PAE obligatorias, lo que probablemente disminuirá el número de matriculados en optativas. Las cifras de matrícula se dan sobre el total de alumnos del Máster, ya que los informes están divididos entre la titulación del Máster, la del Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales y la del Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Agricultura de Precisión. Los coordinadores de las asignaturas optativas impartidas muestran un buen grado de satisfacción con los resultados de aprendizaje de sus alumnos, su motivación y con las tasas de resultados obtenidas.

## 3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

---

### 3.1 Admisión

Satisfactorias

El proceso de admisión se desarrolló adecuadamente. Se preinscribieron en conjunto 79 alumnos, 37 en el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, 30 en el Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Economía Agraria y de los Recursos Naturales y 14 en el Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Agricultura de Precisión. No suman porque hubo alguna duplicidad. El número de alumnos finalmente matriculados de nuevo ingreso fue 47, que corresponden a la suma de alumnos del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (22), del Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Economía Agraria y de los Recursos Naturales (16) y del Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Agricultura de Precisión (9). La mayoría de los alumnos admitidos eligieron finalmente cursar este Máster. Sin embargo, esta cifra implica que la tasa de cobertura es baja (63%), dado que la oferta de plazas de nuevo ingreso es mayor (75). Sin embargo, esta tasa ha mejorado notablemente tras el ajuste realizado en la oferta en la modificación de la memoria de verificación, bajando a la cifra a la mitad. Las solicitudes y los matriculados llevan estables unos cursos.

### 3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

En el curso que se informa hubo 31 egresados que corresponden a la suma de alumnos del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (22) y del Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Economía Agraria y de los Recursos Naturales (4) y del Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Agricultura de Precisión (5). La tasa de rendimiento de la titulación fue del 90 %, similar a la de años anteriores. Las tasas de abandono han seguido en la línea de años anteriores (7%), muy por debajo del objetivo fijado en la memoria de verificación del título (tasa de abandono inferior al 15%). Por último, las tasas de eficiencia y graduación se mantienen estables y acordes a lo fijado en la memoria de verificación. Los resultados son acordes a lo previsto y a las características de un Máster de Ingeniería que habilita para una profesión regulada. Existe algún retraso en la finalización de los estudios debido a una pronta incorporación al mercado laboral y el consiguiente retraso en la entrega del Trabajo Fin de Máster.

### 3.3 Tasas de resultados de asignaturas

#### Satisfactorias

Las tasas de resultados obtenidas en el curso 2024-2025 en las diferentes asignaturas han sido muy satisfactorias, y se mantienen en línea con las obtenidas en los cursos anteriores. Hay que tener en cuenta la coexistencia de seis códigos de titulación debido a los dobles Másteres y a los dos planes de estudio. En este informe se habla en conjunto de todos ellos, pues no es conveniente diferenciarlos para tener una visión correcta de la titulación. La tasa de rendimiento es un poco menor en el primer semestre (alrededor del 70%) y se mantiene más alta en los otros tres (> 80%), pero dentro de los valores habituales en Másteres de Ingeniería habilitantes para profesiones reguladas. Estos resultados se corresponden a la convocatoria ordinaria, porque cuando se tienen en cuenta también los resultados de la convocatoria extraordinaria, los valores son superiores, alcanzando más del 85% en todos los semestres. El 1º semestre de la titulación posee el menor valor de la tasa de rendimiento debido a que un elevado porcentaje de alumnos del título están pendientes de aprobar alguna asignatura de Grado y de la entrega y defensa de su TFG en este primer semestre, lo cual dificulta el seguimiento de todas las materias de la titulación ubicadas en este semestre. En cuanto a la tasa de éxito, en convocatoria ordinaria y extraordinaria oscila entre el 85% en el primer semestre y el 100% en el cuarto. Por último, la tasa de absentismo ha sido similar a la de los cursos anteriores, manteniendo valores muy bajos en todos los semestres, por debajo del 8%.

## 4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

---

### 4.1 Calidad de la docencia

#### 4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El Máster Universitario en Ingeniería Agronómica está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. Este centro ha obtenido la Acreditación Institucional, por resolución de fecha 29 de octubre de 2025, de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades. Por lo que dispone de certificación de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

En dicho Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante SAIC) se recoge el PR/ES/003 Proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales, que se ha desarrollado desde el momento de la implantación de la titulación, usando la herramienta GAUSS como repositorio de documentos tales como guías de aprendizaje, informes de asignatura, semestre y titulación. Previa a la cumplimentación de los informes de semestre y titulación se llevan a cabo las correspondientes reuniones de coordinación horizontal y vertical del grado, ya que estas comisiones son las encargadas de la realización de dichos informes, según se recoge en el Manual de Calidad del centro. Las Actas de todas las reuniones de coordinación están recogidas en uno de los anexos del PR/CL/001 Proceso de Coordinación de las Enseñanzas y las propuestas de mejoras recogidas en el informe de titulación se trasladan al plan anual de calidad del centro, recogido en el PR/ES/001.

En el curso 2024-25 se han aprobado 13 informes de asignaturas de un total de 13 asignaturas que se han impartido, lo que supone un 100 % y se han aprobado el 100% de los informes de semestre.

Se han celebrado tres reuniones de coordinación en las siguientes fechas: 11/11/2024, 30/01/2025 y 18/03/2025

#### 4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

##### Satisfactorios

El seguimiento ha sido continuo a través de la Subdirección de Ordenación Académica, en temas docentes, la Subdirección de Calidad y Acreditaciones en temas de acreditación y recopilación de evidencias a aportar al sistema documental, coordinadores de asignaturas, coordinadores de curso, coordinadores de titulación, en temas de coordinación académica; delegados de curso y de grado que asisten a las reuniones de coordinación trasladando todo lo que acontece en el aula y los problemas que se puedan presentar en representación de los estudiantes.

Todos los indicadores numéricos que reflejan los resultados obtenidos por la titulación son excelentes, muy próximos al máximo posible. El grado de utilización de la plataforma GAUSS por parte del profesorado es aceptable, si bien se recuerda siempre la necesidad de aportar más detalles en la elaboración de los informes de asignatura, especialmente en lo que respecta a la adquisición de las competencias transversales. Se está estudiando la forma de mejorar el control de la adquisición de estas competencias y que sean más homogéneas para las distintas titulaciones del centro. Se completaron y publicaron las guías de aprendizaje del 100% de las asignaturas impartidas en el curso 2024-2025. Además, la práctica totalidad de las guías de aprendizaje fueron aprobadas antes del comienzo del período de matriculación, como establece la normativa UPM, si bien se seguirá insistiendo en que las guías sean aprobadas con la antelación requerida al comienzo del curso.

Como resultado del proceso de seguimiento, durante el curso 2023-2024, se solicitó a la Fundación para el Conocimiento madri+d la modificación de la memoria de verificación del título, completando así las medidas de adaptación derivadas del plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación y aprobados por la propia Fundación. La nueva memoria ya se ha implementado completamente en este curso 2025-26.

#### 4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

##### Implantado

La evaluación de la calidad docente del profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid se lleva a cabo a través del Programa Docentia 2.0.

La UPM acreditó su nuevo procedimiento por la Fundación Madri+d y ANECA en junio de 2019 y fue aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de septiembre de 2019. Ha sido modificado parcialmente en tres ocasiones, la última modificación parcial aprobada en el Consejo de Gobierno del 28 de noviembre de 2024.

Dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad se corresponde con el PR/SO/007 Proceso DOCENTIAUPM. En la actualidad, está abierta la quinta convocatoria (curso 23-24). Debemos tener en cuenta que una buena parte de la calificación otorgada a cada PDI participante en la convocatoria procede de los resultados de las encuestas de evaluación docente realizadas a los estudiantes, por cada una de las asignaturas en las que esté matriculado.

Dicha encuesta se estructura en tres partes. La primera contiene preguntas sobre el alumno, la segunda sobre el profesor y la tercera sobre la asignatura. Para la recogida de datos se hacen dos pases en el curso académico, uno por semestre, que coinciden con las tres últimas semanas del período lectivo de cada asignatura. Además, los profesores cada cinco años o cada seis años se someten voluntariamente a evaluación de su docencia y su investigación mediante procedimientos establecidos por la Universidad (docencia) o el gobierno de la nación (investigación). Aunque las cifras varían cada año, el Máster cuenta para las asignaturas obligatorias con 26 docentes, con muy amplia experiencia tanto en docencia (93 quinquenios, media 3,6) como en investigación (58 sexenios, media 2,2). Además, colaboran en las asignaturas optativas y dirección de trabajos fin de Máster 42 profesores más de la ETSIAAB.

La Delegación de Alumnos de la UPM ha desarrollado el sistema EVALUA, que complementa el sistema ordinario,

por el cual los alumnos pueden elevar quejas y felicitaciones sobre el PDI, siendo atendidas por el Departamento y el profesor afectados.

Las encuestas de los alumnos se realizan de forma telemática y existe ya la costumbre de hacerlas, aunque la participación no es muy alta y eso distorsiona los resultados.

#### **4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado**

Satisfactorios

En general, los resultados de la evaluación del profesorado en todas sus facetas son bastante buenos para esta titulación. Como prueba de ello, en la renovación de la acreditación de la titulación el apartado de personal académico recibió la calificación A: "El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe".

Los datos del Programa Docencia 2.0. de la UPM aparecen por centro, no desglosados por titulación. La convocatoria actual de 2023-2024 está abierta, de momento no se dispone de datos oficiales sobre los resultados. Sólo se sabe que han solicitado la evaluación 28 profesores de la ETSIAAB (10 mujeres, 18 hombres).

Los últimos datos disponibles son de la convocatoria 2022-2023 en la que solicitaron la evaluación 53 profesores de la ETSIAAB (29 mujeres, 24 hombres), de los cuales 7 alcanzaron la calificación de excelente, 36 la de sobresaliente y 7 la de notable. La puntuación media obtenida fue de 95,32 sobre 100.

En la convocatoria 2021-2022 participaron 45 profesores de la ETSIAAB (24 mujeres, 21 hombres), de los cuales 40 alcanzaron la calificación de excelente, 3 de notable y 2 satisfactorio. La puntuación media obtenida fue de 95,59 sobre 100.

Se tiene constancia de que ha habido 17 profesores que imparten docencia en el Máster que se han sometido a alguna de las convocatorias precedentes del programa DOCENTIA-UPM. Todos han obtenido un resultado satisfactorio en su evaluación, y 16 de ellos alcanzaron la máxima valoración (Muy Favorable).

Finalmente se destaca la importante participación del profesorado de la titulación y de la ETSIAAB en su conjunto en proyectos de innovación educativa. En este sentido, en la ETSIAAB hay 19 grupos de innovación educativa (GIES), que engloban un conjunto de 183 profesores (146 de la ETSIAAB) y, además, hay otros 8 profesores que forman parte de GIES adscritos a otros Centros.

El análisis evidencia un alto nivel de desempeño por parte del profesorado, destacando la mayoría por su excelencia en la labor docente. Además, la alta participación en el proceso refuerza la importancia otorgada a la evaluación como herramienta de mejora continua.

## 4.2 Prácticas externas

### 4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

Las Prácticas Académicas Externas son obligatorias en la titulación tras la última modificación de la memoria de verificación implantada en el curso 2023/24, con una carga de trabajo de 12 ECTS. Sin embargo, en el curso que se contempla en este informe, las prácticas eran aún voluntarias, por realizarse esta en el segundo curso del Máster.

El PR/CL/003 Proceso de Gestión de Prácticas Externas es el que se encarga de regular la elaboración de la oferta de prácticas externas y la gestión de éstas.

La Escuela tiene su propia oficina de prácticas, coordinada por la Adjunta a la Dirección para Prácticas, Empleabilidad y Relaciones con Empresas. Cada titulación tiene asignado un coordinador de prácticas y ha constituido una comisión de evaluación de prácticas externas. Estas comisiones elaboran actas de todas sus reuniones, que se recogen como evidencias del proceso.

A partir del curso 2023-24, la Universidad puso en marcha un Portal de Gestión de Prácticas que incluye el proceso de entrega de documentación y firmas digitales del estudiante, tutor, adjunto a la Dirección y representante del Vicerrectorado. Este portal ha permitido racionalizar, aumentar y mejorar la oferta de prácticas externas a los estudiantes y simplificar y agilizar los trámites a realizar.

### 4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

Según la oficina de prácticas, el número de alumnos que han realizado prácticas externas durante el curso 2024-2025 han sido:

|  | MUIA | MUIA | DM IA Y EARN | DM IA Y EARN | DM IA Y AP | DM IA Y AP |
|--|------|------|--------------|--------------|------------|------------|
|  | PC   | PE   | PC           | PE           | PC         | PE         |
| Nº de estudiantes que realizan prácticas | 18   | 7    | 12           | 12           | 2          | 1          |
| Duración de prácticas (h)                | 215  | 77   | 141          | 136          | 141,3      | 58,3       |
| Nº de ECTS                               | 6,7  |      | 4,2          |              | 4,3        |            |

Donde MUIA es Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, DM IA Y EARN es Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria y de los Recursos Naturales, DM IA y AP es Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y en Agricultura de Precisión, PC son Prácticas Curriculares y PE son

### Prácticas Extracurriculares.

El total de prácticas curriculares realizadas asciende a 32, un 6% más que las realizadas en el curso académico anterior. El total de prácticas extracurriculares realizadas asciende a 20, un 25% más que las realizadas en el curso académico anterior.

Fueron realizadas en un total de 30 empresas o instituciones, de las cuales 25 se desarrollaron en empresas privadas (AGCO Ibérica, Food Experts, FCC, ARTICA, SYNGENTA) y 5 en entidades públicas (MAPA, CSIC y Universidad Politécnica de Madrid).

Se adjuntan los cuadros con las entidades participantes:

| Entidad donde realizan las prácticas Curriculares<br>MUIA | Nº de estudiantes |
|---|-------------------|
| ETSIAAB - Biotecnología - Biología vegetal                | 1                 |
| AGCO IBERIA S.A.  | 1                 |
| Food Experts S.L.   | 3                 |
| FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.                                | 1                 |
| MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA y<br>ALIMENTACIÓN (MAPA) | 2                 |
| ISOMED DIAGNOSTICS, S.L. -JC7                             | 1                 |
| ARTICA INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L.                      | 1                 |
| ETSIAAB - Ingeniería agroforestal                         | 2                 |
| IGM, Ingeniería y Gestión Medioambiental SL               | 1                 |
| Merck Sharp & Dohme de España S.A                         | 1                 |
| STEREOCARTO IBEROAMÉRICA SL                               | 1                 |
| DOP MANZANA REINETA DEL BIERZO                            | 1                 |
| EULEN, S.A.   | 1                 |
| ASAJA MADRID VILLAREJO DE SALVANES                        | 1                 |

| Entidad donde realizan las prácticas Curriculares<br>DM IA Y EARN   | Nº de estudiantes |
|---|-------------------|
| GLOBALTEC DESARROLLOS E INGENIERÍA S.A.   | 1                 |
| Food Experts S.L.   | 2                 |
| ARTICA INGENIERÍA E INNOVACIÓN, S.L.  | 2                 |
| Tradecorp International   | 3                 |
| Analistas Financieros Internacionales, S.A.   | 4                 |
| Cuéstara S.L.   | 2                 |
| UPM - Centro de Estudios e Investigación para la<br>Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales<br>(CEIGRAM) | 1                 |

|   |   |
|---|---|
| CSIC - Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos - ICTAN | 1 |
| Qanat Ingeniería, S.L.  | 1 |
| BIORIG  | 3 |
| Smart&City Solutions SL                                       | 1 |
| TASACIONES HIPOTECARIAS RENTA, S.A.                           | 2 |

| Entidad donde realizan las prácticas Curriculares DM IA y AP  | Nº de estudiantes |
|---|-------------------|
| DOMINIO DE ECHAUZ   | 1                 |
| UPM - Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (CEIGRAM) | 1                 |
| Asociación Tierras Sorianas del Cid   | 1                 |

Las prácticas extracurriculares presentan una alta dispersión en la carga horaria. Esta amplitud refleja la diversidad de experiencias y duraciones propias de este tipo de prácticas, que suelen depender de la disponibilidad y elección del estudiante. En relación con las horas de trabajo, en el MUIA las horas varían entre 133 y 448, en el DM IA Y EARN entre 45 y 624 y en el DM IA Y AP 175 horas del único alumno. Las prácticas curriculares muestran algo mayor de consistencia en la carga de trabajo. En relación con el número de créditos, en el MUIA varía entre 3 y 12, en el DM IA Y EARN entre 4 y 12 y en el DM IA Y AP entre 4 y 9. En relación con las horas de trabajo, en el MUIA las horas varían entre 90 y 441, en el DM IA Y EARN entre 130 y 462 y en el DM IA Y AP entre 160 y 264.

En cuanto a las prácticas curriculares, en el informe final, tanto el tutor profesional como el tutor académico y el estudiante realizan una valoración de las prácticas, cuyos resultados se muestran a continuación. La encuesta realizada a los tutores profesionales, basada en una escala de 1 a 5 para la evaluación competencial y una calificación final en escala 0-10, con 16 respuestas válidas (solo MUIA), pone de manifiesto una valoración muy elevada y consistente del desempeño del estudiantado durante las prácticas curriculares. Los indicadores relacionados con el comportamiento profesional presentan valores muy próximos al máximo, con baja dispersión: Puntualidad: 4,8, Implicación personal y motivación: 4,7, Sentido de la responsabilidad: 4,7, Compromiso ético y valores: 4,81 (CV = 15 %). Estos resultados reflejan un alto grado de profesionalidad, compromiso y fiabilidad, percibido de forma homogénea por los tutores de empresa.

En cuanto a las competencias técnicas y transversales alcanzan medias comprendidas entre 4,6 y 4,75, destacando: Capacidad de aprendizaje: 4,75, Capacidad de adaptación: 4,75, Trabajo en equipo: 4,69, Capacidad para trabajar de forma autónoma: 4,62, Capacidad técnica general: 4,75, Aplicación de conocimientos teóricos y prácticos: 4,69, Capacidad crítica y de autocrítica: 4,62. La mayoría de estos ítems presentan coeficientes de variación inferiores al 17 %, lo que indica una valoración positiva y relativamente homogénea, independientemente del tipo de entidad o actividad desarrollada. Algunas presentan valores ligeramente inferiores: Liderazgo: 4,31, Organización y planificación: 4,44, Gestión de la información: 4,44.

Estos resultados indican que, con independencia del tipo de tarea concreta, los tutores profesionales consideran que el estudiantado ha desempeñado adecuadamente las actividades asignadas, en coherencia con su nivel formativo. Calificación final media propuesta (0-10): 9,29, mediana: 9,25, coeficiente de variación: 8 %. La

calificación final es coherente con las altas valoraciones competenciales y confirma un alto grado de satisfacción global del tutor profesional con el desempeño del estudiante.

Desde la perspectiva de los tutores profesionales, las prácticas curriculares del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica se caracterizan por un desempeño excelente del estudiantado, especialmente en términos de actitud profesional, compromiso ético, capacidad de aprendizaje, adaptación y trabajo en equipo.

En conjunto, los resultados avalan la alta calidad formativa de las prácticas curriculares y la satisfacción del entorno profesional con el perfil competencial del estudiantado.

La encuesta dirigida a los tutores académicos, basada en una escala de 1 a 5 (y una calificación final en escala 0-10), con 17 respuestas válidas (solo MUIA), refleja una valoración muy elevada y altamente homogénea del desempeño del estudiantado y del desarrollo de las prácticas curriculares. El grado de cumplimiento de los objetivos y obligaciones derivados del Proyecto Formativo alcanza una media de 4,88 sobre 5, con una mediana de 5 y una muy baja dispersión (CV = 7 %). Esto indica un alto nivel de adecuación entre las actividades realizadas y lo previsto académicamente. La dedicación mostrada por el estudiantado durante la práctica es valorada con una media de 4,82, también con mediana 5 y baja variabilidad (CV = 8 %), lo que evidencia una actitud constante de implicación y compromiso. En cuanto a la adquisición de competencias vinculadas a la titulación, se obtiene una puntuación de 4,76 (CV = 9 %), lo que pone de manifiesto una percepción clara y compartida del valor formativo de las prácticas. La calidad del informe elaborado por el estudiante presenta una media de 4,53, ligeramente inferior al resto de ítems, y con una dispersión algo mayor (CV = 11 %). Aunque la valoración sigue siendo alta, este resultado sugiere margen de mejora en la elaboración y presentación de la memoria de prácticas. La calificación media propuesta por los tutores académicos es de 9,32, con mediana 9 y baja variabilidad (CV = 6,5 %), coherente con las valoraciones muy positivas recogidas en el resto de los indicadores.

Desde la perspectiva de los tutores académicos, las prácticas del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica presentan un grado de cumplimiento y aprovechamiento muy elevado, con valoraciones próximas al máximo en todos los aspectos evaluados y un alto nivel de consenso entre evaluadores. En conjunto, los resultados avalan la adecuada planificación académica y el elevado compromiso del estudiantado, así como la coherencia entre la evaluación del tutor académico y la calificación final propuesta.

En el caso de los estudiantes, la encuesta de prácticas curriculares, realizada sobre una escala de 1 a 10 y con 30 respuestas válidas de los estudiantes, 16 del MUIA, 12 del DM IA Y EARN y 2 del DM IA Y AP refleja una valoración muy alta y consistente del programa por parte del estudiantado. Las medias se sitúan mayoritariamente por encima de 9 puntos, con niveles de dispersión moderados o bajos, lo que indica una percepción positiva ampliamente compartida. Respecto a los 16 estudiantes del MUIA, la formación académica previa es valorada con una media de 9,25 (CV = 11,5%), mientras que la adquisición y desarrollo de competencias relacionadas con la titulación alcanza 9,06 (CV= 19,1%), lo que evidencia una adecuación formativa sólida y homogénea. La duración de las prácticas (9,25), la tutorización (9,75) y la coordinación entre tutores (9,06) reciben valoraciones muy positivas. La tutorización destaca tanto por su media elevada como por su baja dispersión (CV = 6 %), indicando un acompañamiento académico y profesional eficaz. El cumplimiento de los objetivos del programa alcanza valores altos (9,13), con un buen coeficiente de variación (< 15 %), lo que refleja un alto grado de consenso entre los estudiantes. La satisfacción personal global también es elevada (9,38, CV = 9 %).

Con respecto a la gestión y apoyo institucional a los estudiantes, la información para la gestión de las prácticas es valorada con 9,13, mostrando una percepción mayoritariamente positiva y homogénea. La atención de la Oficina de Prácticas Externas y la gestión administrativa obtienen medias de 9,13 y 9 respectivamente, con variabilidad moderada (CV de 10-16 %). La plataforma de prácticas es el ítem con la valoración media más baja (8,88, CV = 11 %), lo que indica un aspecto de mejora detectado por la mayoría de los estudiantes.

En conjunto, para los estudiantes las prácticas curriculares presentan un nivel de satisfacción muy elevado y una

percepción generalizada de cumplimiento de objetivos, adecuada tutorización y utilidad formativa. Estos resultados confirman que el programa de prácticas curriculares constituye un elemento formativo altamente valorado por los estudiantes, con margen de mejora principalmente en los aspectos de soporte y gestión, más que en su diseño académico.

Con respecto a las prácticas extracurriculares, es una encuesta realizada a 5 alumnos del MUJA de los 7 que realizaron estas prácticas. La encuesta, basada en una escala de 1 a 5, muestra una valoración global positiva de las prácticas extracurriculares, con medias mayoritariamente situadas entre 4,2 y 5, con niveles de variabilidad bajos, inferiores al 12% excepto en uno de los ítems. La adecuación de las actividades al programa y el cumplimiento de objetivos presentan medias de 5, con coeficientes de variación de 0 %, lo que evidencia experiencias positivas entre todos los estudiantes. El apoyo recibido por parte de la entidad colaboradora alcanza valores medios de 4,8, con dispersión baja ( $CV = 9 \%$ ), indicando una valoración favorable. La mejora de competencias técnicas y transversales se puntúan ambas con 4,6 ( $CV = 12 \%$ ); compromiso ético y valores: 4,6 ( $CV = 12 \%$ ); capacidad de aprendizaje y pensamiento crítico: 4,8 ( $CV = 9 \%$ ). Sin embargo, se identifica una competencia con un valor algo más bajo (4,2) y una dispersión más elevada ( $CV = 19 \%$ ), que es la sensibilidad medioambiental, lo que resulta sorprendente en esta titulación.

En conjunto, las prácticas extracurriculares ofrecen una experiencia satisfactoria, especialmente eficaz en el desarrollo de competencias transversales y valores profesionales, con resultados consistentes entre estudiantes. Se dispone además de los resultados del estudio de satisfacción de estudiantes de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica para el curso 2024-25. En el ámbito 7, correspondiente al programa de prácticas externas y movilidad de los estudiantes, estos valoran con un 5,53 (frente a 6,2 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de prácticas externas, y valoran con un 7,33 (frente a 7 de media de la UPM) el cumplimiento de sus expectativas sobre los programas de prácticas externas. Además, valoran con un 6.17 (frente a 6.7 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes.

De todo ello se desprende la buena valoración de todas las partes implicadas en la realización de las prácticas. La Comisión de Prácticas del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica consta de cinco miembros (la subdirectora de Prácticas, Empleabilidad e Internacionalización, el Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, la Coordinadora del Máster Universitario en Economía Agraria y de los Recursos Naturales y otros dos profesores del Máster). Ellos evalúan cada práctica a través del informe del estudiante y los informes de los tutores, y una entrevista al estudiante. Los resultados, que aparecen reflejados en las actas de calificaciones, suelen ser excelentes.

## 4.3 Movilidad

### 4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

#### Implantado

El SAIC de la ETSIAAB tiene establecidos e implantados como procesos de gestión de movilidad el PR/CL/004 Proceso de movilidad de estudiantes salientes "outgoing" y PR/CL/005 Proceso de movilidad de estudiantes entrantes "incoming". En el centro, la Oficina de movilidad, coordinada por la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, es quien se encarga de informar, tramitar, gestionar y dar apoyo a estudiantes que deseen realizar movilidad internacional.

Cada titulación tiene asignado un coordinador de movilidad y en el centro existe la Comisión de Movilidad, compuesta por: la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, el Secretario académico y los coordinadores de movilidad de titulaciones de grado y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, que se reúnen periódicamente para aprobar los acuerdos de aprendizaje y tratar cualquier tema relativo al intercambio de estudiantes. Los coordinadores de movilidad supervisan los programas de las asignaturas obligatorias que solicitan ser reconocidas, para comprobar que aproximadamente el 80% de las competencias son comunes. En caso de duda, los coordinadores consultan con los profesores y el Departamento encargado de la docencia.

Finalmente, la comisión decide el reconocimiento con la información disponible, manteniendo criterios comunes entre las distintas titulaciones.

Tanto los acuerdos interuniversitarios como las solicitudes de movilidad, los acuerdos de aprendizaje, etc. se tramitan a través de la plataforma MOVEON4.

En el curso 2024-25 la ETSIAAB tenía firmados 216 acuerdos bilaterales con Universidades de 42 países, lo que da lugar a más de 400 plazas de movilidad. La distribución es la siguiente:

Europa: 140 Universidades con convenios de 25 países

América: 67 Universidades con convenios de 12 países

Asia: 9 Universidades con convenios de 5 países

La mayoría de estas Universidades pertenecen al programa erasmus (65 %)

Erasmus: 140 universidades con convenio de 25 países

Bilaterales: 64 universidades con convenio de 16 países

Magalhaes: 12 universidades con convenio de 7 países

### 4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

Durante el curso 2024-2025 solicitaron movilidad para realizar sus estudios por el programa Erasmus 3 estudiantes, por Magalhaes 1 solicitud y por acuerdos bilaterales otra solicitud de estudiantes del Doble Máster de Ingeniería Agronómica con Economía Agraria. Tres de estas solicitudes para un solo semestre y 2 para el curso completo. Dos de los estudiantes renunciaron a la movilidad. Finalmente, 3 estudiantes salieron de movilidad, una para cada tipo de programa, el del programa Magalhães todo el curso y los otros dos un semestre. La media de ECTS reconocidos fue 48 y 16 por el alumnado que realizó dos o un semestre, respectivamente. El total de créditos cursados fue de media 34 con una calificación media de 7,8. Los tres estudiantes pertenecen a la titulación Doble Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria y Recursos Naturales.

Las Universidades de destino fueron:

| Nº de estudiantes salientes | Universidad de destino                   | País      |
|-----------------------------|--|-----------|
| 1                           | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile     |
| 1                           | University College of Cork               | Irlanda   |
| 1                           | Universidad de Buenos Aires              | Argentina |
| Total 3                     |  |           |

Una estudiante más solicitó movilidad para realizar la doble titulación con el Illinois Institute of Technology desde febrero de 2025 hasta febrero de 2026, por lo que todavía no tenemos los resultados de su movilidad. A diferencia de cursos anteriores (en el curso 2023-24 habían salido de movilidad 12 estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, MUJA), en el curso 2024-25 no hubo ninguna solicitud de estudiantes del MUJA. La única diferencia entre ambos cursos es el cambio de la obligatoriedad de las prácticas curriculares, lo que supone una disminución de los créditos optativos de 36 a 24. Esta disminución, aun siendo importante, todavía permite la realización de al menos un semestre de movilidad con muchos grados de libertad. Para el presente curso, 2025-26, solicitaron movilidad 4 estudiantes del MUJA y una del DM IA Y EARN.

Se dispone de los resultados de estudios de satisfacción de estudiantes de titulación para el curso 2024-2025. En el ámbito 7, correspondiente al programa de prácticas externas y movilidad de los estudiantes, estos valoran con un 6,7 (frente a 6,92 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de movilidad de estudiantes, y valoran con un 5,6 (frente a 7,13 de media de la UPM) el cumplimiento de sus expectativas sobre los programas de movilidad. Además, valoran con un 6,17 (frente a 6,70 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes.

Desde la subdirección de movilidad enviamos un formulario de satisfacción a los estudiantes salientes en septiembre, que reenviamos en octubre y diciembre. Solo respondieron 19 estudiantes de los 44 que realizaron movilidad de estudios, ninguno del Doble Máster de Ingeniería Agronómica y Economía Agraria. La valoración media de los 19 estudiantes sobre la información de movilidad y la atención recibida de la oficina de movilidad fue de 8,28. El cumplimiento de sus expectativas en movilidad respecto a la "autonomía y desarrollo personal" y "mejora del inglés" lo valoraron con un 8,74, respecto a la "formación adquirida" y "perspectivas de empleo" con un 7,1 y lo peor valorado fue la "mejora en otros idiomas". con solo un 5,9. El grado de satisfacción global con la movilidad ha sido de media 8,95.

## 4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

### 4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

#### Implantado

A través del PR/SO/008 Proceso de Sistema de Encuestación UPM se regula la realización de encuestas a los distintos colectivos: estudiantes, profesores, personal técnico y de administración de servicios, egresados y empleadores; y se establece el calendario de encuestación. El objetivo de dicho proceso es describir el sistema de realización de estudios y análisis, que la UPM realiza sobre diferentes aspectos clave de la Universidad, bajo los criterios de transparencia, eficacia y eficiencia, con el objetivo último de: Rendir cuentas a la sociedad, proporcionando información sobre el grado de cumplimiento de los fines que le han sido encomendados, la calidad de los servicios que ofrece y su mejora continua y proporcionar información necesaria para la toma de decisiones, a todos los agentes intervinientes en la gestión y el despliegue de los procesos de la actividad universitaria.

El Observatorio Académico de la Universidad es el encargado de lanzar los cuestionarios a los distintos colectivos, procesar las respuestas y enviar los informes correspondientes a cada una de sus Escuelas. En el caso de los estudiantes, las encuestas se lanzan a la finalización de cada curso académico, sobre mayo o junio. Obteniendo los informes de estas en noviembre. Estos informes se elaboran por titulación y globalmente para los Grados, Másteres y Doctorados que se imparten en la Escuela. Las encuestas del PDI se lanzan con una periodicidad bienal. Los últimos informes recibidos en el centro son de enero de 2025. Uno de ellos, para la Escuela y otro por cada una de las titulaciones de Grado y de Máster adscritas a la misma. Antes de la elaboración de los cuestionarios, el Observatorio Académico de la Universidad consulta con la Dirección de la Escuela por si quiere enviar preguntas propias sobre el centro, para aprovechar el lanzamiento de la encuesta y obtener información más concreta sobre la satisfacción del PDI que desempeña su actividad en la Escuela.

Las encuestas del PTGAS se lanzan con una periodicidad bienal. El último informe es de septiembre de 2025 y mide la satisfacción del PTGAS que desarrolla su labor en la Escuela. En el caso de los egresados se realizan estudios de inserción laboral de titulados de Grado y de titulados de Máster con una periodicidad anual. Los últimos informes son de marzo de 2025 (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas), correspondientes a los egresados de Grado y a los egresados de Máster en la ETSIAAB, en el curso 2022-23. De los titulados de Doctorado en la Escuela en 2019, 2020 y 2021, tenemos un informe sobre inserción laboral de febrero de 2023.

Sobre Empleadores solo hay un estudio de febrero de 2017 (<https://www.etsiaab.upm.es/Calidad/Encuestas/Empleadores>).

En el caso del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica existe un "Consejo Asesor", en el que están representados colectivos que habitualmente emplean un número elevado de titulados (tanto empresas como organismos públicos). Este consejo se reúne varias veces al año y sirve como canal en el que se recaba información sobre la opinión de empleadores. Sus acuerdos y sugerencias se van implementando en la titulación y a veces se incorporan al Plan de Calidad.

Todos estos informes están publicados en la página web de la Escuela atendiendo a lo establecido en el PR/ES/004 Publicación de la Información.

El nivel de participación de todos los colectivos en las encuestas es muy bajo, lo que también dificulta la adopción de medidas a partir de esos cuestionarios. Por ello, para los alumnos se han mantenido en los últimos cursos reuniones informativas, en las que se invita especialmente a los alumnos de segundo, para que expresen sus opiniones sobre el Máster.

El resto de los colectivos implicados en el título se expresan fundamentalmente a través de las reuniones de coordinación de cada semestre, ya que, como se ha dicho, su participación en las encuestas es muy baja.

#### **4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)**

No aplica

Como se ha explicado en el apartado anterior, aunque está implantado el procedimiento en algunos colectivos, el bajo nivel de respuesta y la baja especificidad de algunos cuestionarios no permiten colegir resultados fiables.

#### **Satisfacción de los estudiantes**

Se dispone de los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica del curso 2024-25 publicada en noviembre de 2025. El número de respuestas obtenidas ha sido de 19, inferior al número de respuestas necesarias para inferir resultados (37), de un total de 77 estudiantes matriculados en el Máster.

La encuesta consta de 40 preguntas agrupadas en 8 ámbitos, con una escala de valoración de 1 a 10. En general se observan valoraciones inferiores a las medias de la Universidad. Se presenta el resumen por ámbitos, con valoración sobre 10.

Ámbito 1. Metodologías de las enseñanzas. 4,88 (6,32)

Ámbito 2. Evaluación del aprendizaje. 6,16 (7,31)

Ámbito 3. Sistemas de orientación profesional de los estudiantes. 6,38 (6,06)

Ámbito 4. Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias. 4,39 (4,78)

Ámbito 5. Recursos materiales y servicios. 8,05 (8,31)

Ámbito 6. Información ofrecida por la UPM. 6,43 (7,00)

Ámbito 7. Programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes. 6,17 (7,22)

Ámbito 8. Sistemas de apoyo y orientación al estudiante. 5,31 (6,74)

Entre paréntesis se indican los resultados de la encuesta el año anterior, que, como se ve, eran más altos y muy similares a las medias de la Universidad. No parece haber razones objetivas que justifiquen esta bajada de las puntuaciones, pero al ser tan bajo el número de respuestas, no se puede ir más allá de constatarlo.

Además de la encuesta institucional, se convocó una reunión de profesores con alumnos del Máster el 20 de febrero de 2025 a la que acudieron tres profesores y doce alumnos (varios representados en su delegada, con sugerencias). Esta sesión estuvo dirigida a los estudiantes de segundo año y tenía un doble propósito. En primer lugar, se buscaba obtener la opinión de aquellos que ya habían completado un año del Máster, abordando tanto las carencias y dificultades como los aspectos positivos a potenciar. Además, se pretendía resolver dudas o inquietudes específicas del segundo año. Los alumnos reiteraron algunas carencias expresadas ya anteriormente (pocas visitas, solapamiento de materias con el grado...). También aludieron a algunas posibles mejoras en fechas de exámenes y horarios de asignaturas. También propusieron ser más exigentes en la asistencia a clase y que los

trabajos de curso tengan más peso en la valoración de la evaluación progresiva. En general manifestaron su satisfacción con la marcha de la titulación y las competencias adquiridas.

### Satisfacción del PDI

Los últimos datos de los que se dispone son de enero de 2025. Realizaron la encuesta a 36 miembros del PDI, sobre un total de 230 que imparten docencia en la titulación. No se alcanza el mínimo para ser representativo (53). La tasa de participación fue de 16%. Se trata de un estudio de satisfacción global que valora 9 ámbitos de la labor docente, investigadora o de gestión del PDI, por lo que únicamente se resaltarán algunos de los resultados alcanzados. De estas preguntas, solo tres se refieren a la titulación, por lo que no se desglosan más que estas tres preguntas.

1. La coordinación docente y la distribución de las actividades durante el semestre es adecuada. 7,64 (8,02)
2. Considero que mi(s) asignatura(s) se está(n) desarrollando de acuerdo a la Memoria de Verificación en cuanto a competencias adquiridas por los estudiantes y resultados de aprendizaje. 8,33 (8,79)
3. En general, estoy satisfecho con mi labor docente en el título. 8,56 (8,79)

Los valores entre paréntesis corresponden a la media de la universidad.

Como se ve, los resultados son buenos, aunque la escasez de respuestas no permite obtener conclusiones.

### Satisfacción del PTGAS

Los últimos datos disponibles son de septiembre de 2025. Realizaron la encuesta 54 PTGAS de un total de 166 que pertenecen a la ETSIAAB. Siendo la tasa de participación de un 32,53%. El número de respuestas resulta suficiente para extraer conclusiones con significancia estadística. Sin embargo, el principal problema radica en que ninguna de las preguntas planteadas en la encuesta se refiere a cuestiones que permitan valorar, aunque sea de forma parcial y aproximada, la satisfacción del PTGAS en cuanto a su implicación y participación en la titulación objeto de este informe. Por ello, no se aportan resultados de esta encuesta.

### Satisfacción de egresados

Se dispone de una encuesta global para todos los estudios de Máster del Centro, la última con fecha de marzo de 2025, sobre titulados de 2022-23. Responden 56 sobre 191 titulados en el centro, número insuficiente para obtener significación estadística. De la encuesta se deducen algunos resultados destacables. Las preguntas se valoran de 0 a 10. A la pregunta ¿Globalmente, estoy satisfecho con mi trabajo? la puntúan con 8,02. A la pregunta "Satisfacción con la titulación que cursaste en la UPM" la puntúan con 7,34 En la Escuela se hace otra encuesta desde la Oficina de empleo, cuyos resultados se pueden consultar en la memoria de actividades de cada año. En el mes de noviembre de 2024 se envió la encuesta de empleo a los egresados de los cursos 2021-22 al 2023-24 que no se habían borrado de la base de datos de envíos de ofertas. El número de destinatarios, 1098, y el número de respuestas recibidas hasta el 29 de enero en que se cerró, tras haber enviado tres recordatorios, fue

de 228 sobre 1098 enviadas. Del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica respondieron 25 egresados. Ante la pregunta "¿El trabajo que actualmente desempeñas es acorde con tu nivel de estudios?", la respuesta media fue de 4,1 sobre 5. El 60% de los egresados que trabajan lo hacen en áreas muy relacionadas con la titulación que han cursado y solo un 11% su trabajo no está nada relacionado con su titulación.

Se ha considerado calificar globalmente este apartado como "No aplica" porque no se dispone de datos suficientes y objetivos para valorar la satisfacción de los diferentes colectivos en el ámbito específico del Máster en Ingeniería Agronómica, y para el curso 2024-2025

## 4.5 Orientación e Inserción laboral

### 4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

A través del PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante y el PR/CL/006 Orientación a Inserción Laboral del SAIC de la ETSIAAB. En la Escuela se llevan a cabo muchas actividades orientadas a fomentar la empleabilidad de sus estudiantes y egresados. A lo largo del curso 2024-25 se realizaron 90 eventos organizados por personal de la ETSIAAB relacionados con la empleabilidad en los que estuvieron implicadas 155 empresas y 344 ponentes. La oficina de empleo y el gabinete de comunicación de la Escuela se esfuerzan para dar la máxima difusión a estos eventos. Además, se recibieron 73 ofertas de trabajo directamente en la Oficina de Empleo.

En comparación con el curso 2023-24, se observa un incremento de 16 eventos (de 74 a 90) y un ligero aumento de las empresas implicadas (de 151 a 155). Asimismo, el número de ponentes se incrementó de forma notable (de más de 230 a 344). Además, la UPM cuenta con el centro de orientación y empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre sus posibilidades de inserción laboral. La Unidad de Empleo del COIE ha desarrollado en su página web ([www.empleo.coie.upm.es](http://www.empleo.coie.upm.es)) el portal "upm.jobteaser.com" donde los estudiantes y titulados se inscriben para tener acceso a las ofertas recibidas on-line (más de 17.000 ofertas en el momento de redactar el informe). Además, en la titulación, al ser un número reducido de alumnos, es posible hacer un seguimiento individualizado. Tanto el centro como los profesores de la titulación mantienen relaciones con las empresas del sector y favorecen la búsqueda de empleo de los alumnos. La ETSIAAB tiene firmados convenios con algunas empresas punteras en su sector mediante los cuales alumnos a punto de terminar sus estudios o recién egresados se incorporan a las empresas en calidad de becarios. También se han mostrado como muy positivas las prácticas externas para orientar a los alumnos en su búsqueda de empleo y a las empresas en su búsqueda de empleados.

## 4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

### Satisfactorios

En el momento de elaboración de este informe no se tienen datos disponibles sobre la satisfacción de los egresados en el curso 2024-25 con la empleabilidad porque aún no se ha enviado la encuesta.

De la encuesta global para todos los estudios de Máster del Centro, la última con fecha de marzo de 2025, sobre titulados de 2022-23, se deduce que el 89% de los encuestados está trabajando.

De la encuesta realizada por la Oficina de empleo enviada a los egresados de los cursos 2021-22 al 2023-24 en el mes de noviembre de 2024, cuyos resultados se pueden consultar en la memoria de actividades de cada año, se obtiene que el 61% de los egresados están trabajando y el 14% están buscando empleo, el resto continúa estudios o prepara oposiciones. Como se ve, el porcentaje es mucho menor si se incluyen los Grados, con respecto a solo los Másteres. Además, el 73% de los egresados que tienen trabajo lo consiguieron en menos de 6 meses, un 48% de forma inmediata.

Por lo tanto, puede concluirse que la formación impartida en el Máster, y especialmente las prácticas curriculares, facilitan la inserción laboral de los egresados en trabajos estables y vinculados a las áreas de la titulación, lo cual se demuestra en el escaso tiempo hasta la obtención del primer empleo, y la satisfacción en el puesto de trabajo declarados por los egresados. Por todo ello, se considera que la inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica es muy buena.

## 4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

### 4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

#### Implantado

A través del PR/SO/006 Proceso de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, utilizando una plataforma transversal de la Universidad denominada Apolo. En la página web de la Escuela hay un acceso directo al Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones situado en la esquina superior derecha (QSF). A través de este buzón, los alumnos, profesores, personal técnico y de administración y servicios, o público en general, pueden exponer las quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios del centro, asegurándose de que cada una de ellas es tratada por la unidad organizativa adecuada y que el interesado puede conocer el estado de gestión y la resolución de estas. La Subdirección de Calidad y Acreditaciones de la ETSIAAB se encarga de asegurar la trazabilidad del proceso mediante el registro de todas las comunicaciones llevadas a cabo con todos los intervinientes. Además, cada año, en la memoria de actividades del centro, se recoge un análisis de la actividad gestionada a través del buzón. Esta memoria se publica en la página web, reforzando así la transparencia del proceso.

#### 4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

##### Satisfactorios

Los resultados del estudio de satisfacción de estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica para el curso 2024-25, en el ámbito 4, reflejan que los estudiantes valoran con un 6,01 sobre 10 (frente a un 5,99 de la media de la UPM) los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias. Los medios para poder plantear una sugerencia, queja o reclamación son los adecuados para sus necesidades (6,32 sobre 10), han quedado satisfechos/as con la solución recibida (5,63 sobre 10) y el tiempo de respuesta ha sido adecuado (6,18 sobre 10). El resultado del estudio de satisfacción del PDI de la Escuela, de enero de 2025, refleja una valoración de 6,97 sobre 10 (frente a un 6,37 de la media de la UPM) al funcionamiento del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

El resultado del estudio de satisfacción del PTGAS de la Escuela, de septiembre de 2025, refleja una valoración de 5,84 sobre 10 (frente a un 5,78 de la media de la UPM) al sistema implantado para formular sugerencias, recomendaciones y quejas.

## 5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

---

### 5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

| Propuesta 1   |   |
|---|---|
| <b>Problema que se detectó</b>  | Ausencia de sellos de calidad internacionales   |
| <b>Descripción de la Propuesta de mejora</b>                                  | Se elaborará un autoinforme para su presentación a la obtención del sello de calidad europeo EurACE   |
| <b>¿Ha sido implantada?</b>   | No  |
| <b>Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación</b> | Se suspendió el convenio entre el IIES y ANECA y se congelaron las solicitudes de sello EurAce. Se decide esperar a que se retome la evaluación ordinaria para presentar la documentación |

## 6. Fortalezas y debilidades de la titulación

---

### 6.1 Fortalezas de la titulación

- Los alumnos presentan un buen nivel de motivación. La mayoría han cursado sus estudios previos de Grado en la propia Universidad. La habilitación profesional es un buen aliciente para muchos de ellos, en especial para los procedentes del grado en Ingeniería Agroambiental.
- Tamaños de grupo reducidos tanto en las asignaturas obligatorias como sobre todo en las optativas. La oferta de optativas permite que los alumnos muestren un gran interés, aunque esto causa dificultades organizativas y de optimización de recursos que han obligado a una modificación radical de esta oferta. Sin embargo, aún es una fortaleza del título, pues se mantiene una oferta amplia y específica de la titulación.
- La adquisición de los resultados de aprendizaje y competencias previstas a través de la aplicación de una gran diversidad de metodologías docentes (clases magistrales, clases prácticas, estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, etc.) y actividades formativas (clases presenciales, seminarios, visitas, prácticas profesionales, etc.).
- Los profesores del MUIA tienen una intensa actividad investigadora y una relación muy activa con la industria y otros organismos de investigación, lo cual redundará en la continua actualización de las enseñanzas y una buena orientación laboral de los alumnos. La calidad, dedicación y experiencia del profesorado que participa en la titulación son muy destacables.
- Se ofrecen a los alumnos excelentes oportunidades para la realización de prácticas externas en empresas del sector, encontrándose un porcentaje significativo de alumnos que además terminan contratados por la empresa en la que realizan las prácticas.
- Un alto grado de empleabilidad de los alumnos egresados del MUIA, con una tasa cercana al 90%. Además, los egresados muestran una buena satisfacción con el trabajo que desempeñan actualmente, que, en su mayoría, está relacionado con la formación adquirida en el Máster.
- Las oportunidades de movilidad que se ofrecen a los alumnos son amplias y muy bien valoradas, con un amplísimo abanico de centros asociados y un número destacable de acuerdos de intercambio anuales. Las dobles titulaciones con universidades extranjeras están muy bien valoradas. Muchos alumnos procedentes de grados de otras universidades españolas se deciden por la UPM por esta facilidad para la movilidad.
- Las tasas de rendimiento académico (rendimiento, éxito y absentismo) alcanzadas son muy satisfactorias y cumplen los objetivos establecidos en la memoria de verificación.
- La titulación está adscrita a la ETSIAAB, centro que cuenta con la Acreditación Institucional otorgada por resolución del Consejo de Universidades del 29 de octubre de 2025, lo que es muestra de una preocupación acreditada por la mejora de la calidad.

## 6.2 Debilidades de la titulación

- El número de alumnos de nuevo ingreso cada año es inferior a las plazas de alumnos de nuevo ingreso establecidas en la memoria de verificación. La buena empleabilidad de los alumnos de la UPM de los grados que dan acceso directo al Máster condiciona el ingreso, pues los graduados no ven claramente la mejora profesional que les puede proporcionar el título. Por otro lado, las características peculiares de un Máster que proporciona una habilitación profesional dificultan el ingreso a alumnos extranjeros y de titulaciones diferentes a las de acceso directo. Se reciben muchas peticiones en ese sentido, que no se pueden satisfacer.
- La generosa oferta de asignaturas optativas dificulta la planificación y ordenación académica del segundo curso. Como se ha dicho, esta debilidad se ha corregido mediante la modificación de la oferta de optativas, pero aún es preciso realizar más ajustes para mejorar este aspecto. También se añaden dificultades de organización derivadas de la posibilidad de cursar dobles másteres.
- La variedad de titulaciones de Grado que dan acceso al Máster produce heterogeneidad en la formación inicial para cursar las diferentes asignaturas del título. Esta observación es recogida en varios informes de asignatura y obliga a los coordinadores de las asignaturas a utilizar diferentes estrategias para resolver el problema. El esfuerzo de profesores y alumnos parece superar esta dificultad.

## 7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

---

### 7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

| Propuesta 1  |  |
|--|--|
| <b>Problema detectado</b>                          | Los alumnos solicitan conocer mejor las instalaciones y laboratorios de la Escuela.            |
| <b>Breve descripción de la Propuesta de mejora</b> | Se organizará una jornada (o varias si fuera necesario) de visita para los alumnos del Máster. |
| <b>Agentes responsables</b>                        | El coordinador, auxiliado por los miembros de la Comisión Académica                            |
| <b>Grado de prioridad</b>                          | No es una mejora urgente ni prioritaria  |



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PR/ES/003  
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE  
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03  
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



Etsi Agronómica,  
Aliment. y Biosistemas

## ANEXOS

## ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

---

### A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

| Curso objeto del informe                    | Número |
|---|--------|
| Nº de alumnos matriculados en la titulación | 92     |
| Egresados                                   | 30     |

| Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es: | Número | Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es: | Número |
|---|--------|---|--------|
| 1º curso  | --     | 1º curso  | 14     |
| 2º curso  | 52     | 2º curso  | 38     |
| Otros   | 40     | Otros   | 40     |

## ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

### A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

| Curso   | Nº créditos superados | Nº créditos matriculados | Tasa de Rendimiento (%) |
|---------|-----------------------|--------------------------|-------------------------|
| 2024-25 | 838                   | 932                      | 89.91                   |
| 2023-24 | 2600                  | 2834                     | 91.74                   |
| 2022-23 | 3348                  | 3701                     | 90.46                   |
| 2021-22 | 3624                  | 3912                     | 92.64                   |
| 2020-21 | 3102                  | 3222                     | 96.28                   |

### A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

| Cohorte de entrada | "C"<br>Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X* | Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1 | Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2 | Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso | Tasa de Abandono de primer curso (%) |
|--------------------|--|--|--|--|--------------------------------------|
| 2022-23            | 52   | 1  | 10   | 1  | 1.92                                 |
| 2021-22            | 47   | 1  | 9  | 1  | 2.13                                 |
| 2020-21            | 51   | 2  | 9  | 2  | 3.92                                 |
| 2019-20            | 33   | 0  | 6  | 0  | 0.00                                 |

\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

### A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) \*

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior\*\* y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

| Cohorte de entrada | Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*** | Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1 | Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan | Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%) |
|--------------------|---|--|--|-----------------------------------|
| 2023-24            | 43  | 3  | 22   | 6.98                              |
| 2022-23            | 52  | 1  | 20   | 1.92                              |
| 2021-22            | 47  | 1  | 13   | 2.13                              |
| 2020-21            | 51  | 2  | 18   | 3.92                              |
| 2019-20            | 33  | 0  | 14   | 0.00                              |

\* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

\*\* En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

\*\*\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

## A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados\* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

| Cohorte de graduación | Nº de egresados de promoción** | Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción | Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción | Tasa de Eficiencia de la Promoción (%) |
|-----------------------|--------------------------------|---|--|--|
| 2024-25               | 30                             | 1800  | 2052   | 87.72                                  |
| 2023-24               | 38                             | 3847  | 4278   | 89.93                                  |
| 2022-23               | 25                             | 1560  | 1823   | 85.57                                  |
| 2021-22               | 34                             | 2954  | 3162   | 93.42                                  |
| 2020-21               | 23                             | 2390  | 2750   | 86.91                                  |

\*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

\*\*Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

## A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

| Cohorte de graduación | Nº de egresados* | Nº de créditos teóricos | Nº créditos matriculados | Tasa de Eficiencia (%) |
|-----------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|
| 2024-25               | 30               | 1800                    | 2052                     | 87.72                  |
| 2023-24               | 38               | 3847                    | 4278                     | 89.93                  |
| 2022-23               | 25               | 1560                    | 1823                     | 85.57                  |
| 2021-22               | 34               | 2954                    | 3162                     | 93.42                  |
| 2020-21               | 23               | 2390                    | 2750                     | 86.91                  |

\*En este caso, se consideran todos los egresados.

## A2.6. Tasa de graduación de la titulación \*

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

| Cohorte de entrada | Nº de alumnos de nuevo ingreso** | Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto | Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto*** | Tasa de Graduación (%) |
|--------------------|----------------------------------|--|--|------------------------|
| 2023-24            | 43                               | 12   | 0  | 27.91                  |
| 2022-23            | 52                               | 13   | 0  | 25.00                  |
| 2021-22            | 47                               | 6  | 16   | 46.81                  |
| 2020-21            | 51                               | 13   | 14   | 52.94                  |
| 2019-20            | 33                               | 2  | 17   | 57.58                  |

\* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

\*\* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

\*\*\* En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos

que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

## ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa\_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

### A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

| Semestre * | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|------------|---------|---------|---------|---------|
| 1          | 67.10   | 73.48   | 64.70   | 20.25   |
| 2          | 91.46   | 82.45   | 76.86   | 33.33   |
| 3          | 85.55   | 91.16   | 86.45   | 95.29   |
| 4          | 89.61   | 98.85   | 90.00   | 79.17   |

\*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

| Semestre | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|----------|---------|---------|---------|---------|
| 1        | 83.82   | 82.23   | 78.55   | 27.85   |
| 2        | 94.56   | 84.70   | 84.84   | --      |
| 3        | 98.34   | 98.87   | 97.77   | 95.29   |
| 4        | 89.61   | 100.00  | 95.00   | --      |

\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

### A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

| Semestre | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|----------|---------|---------|---------|---------|
| 1        | 77.40   | 83.05   | 70.17   | 31.22   |
| 2        | 93.75   | 91.98   | 82.01   | 33.33   |
| 3        | 88.62   | 91.50   | 89.50   | 98.43   |
| 4        | 100.00  | 100.00  | 95.00   | 100.00  |

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

| Semestre | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|----------|---------|---------|---------|---------|
| 1        | 86.28   | 88.72   | 84.29   | 37.73   |
| 2        | 96.43   | 92.53   | 88.34   | --      |
| 3        | 100.00  | 99.32   | 98.33   | 98.43   |
| 4        | 100.00  | 100.00  | 100.00  | --      |

\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

### A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

| Semestre | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|----------|---------|---------|---------|---------|
| 1        | 15.53   | 13.04   | 8.13    | 39.24   |
| 2        | 2.91    | 11.02   | 7.03    | 0.00    |
| 3        | 3.08    | 0.45    | 3.46    | 3.14    |
| 4        | 10.39   | 1.15    | 5.00    | 20.83   |

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria\*:

| Semestre** | 2021-22 | 2022-23 | 2023-24 | 2024-25 |
|------------|---------|---------|---------|---------|
| 1          | 3.22    | 7.68    | 7.27    | 11.39   |
| 2          | 2.14    | 8.57    | 3.69    | --      |
| 3          | 1.66    | 0.45    | 0.56    | 2.09    |
| 4          | 10.39   | 0.00    | 5.00    | --      |

\*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

\*\*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

## ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

### A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

| Asignatura   | Propuesta  |
|--|--|
| 23000502 - Ingeniería de la Producción Animal  | No hay propuestas: la carencia apuntada no está relacionada con otras asignaturas del Máster, sino con la heterogeneidad de la formación recibida, dentro del área de la Producción Animal, en los diferentes Grados de origen de los alumnos. |
| 23000509 - Construcciones e Infraestructuras Rurales   | No se realizan sugerencias   |
| 23000524 - Agricultura de Precisión  | Ninguna  |
| 23000525 - Bioenergía  | Se desea reconocer el cuidadoso trabajo realizado por el Coordinador del máster. La coordinación es satisfactoria, por lo que no se presentan nuevas propuestas.   |
| 23000529 - Técnicas Emergentes de Elaboración en las Industrias Transformadoras de Productos Vegetales | No se plantean, ya que empezará una asignatura nueva   |
| 23000532 - Economía y Política Ambiental   | Se considera que la coordinación ha sido adecuada y no hay sugerencias   |
| 23000533 - Creación de Empresas  | No se realizan propuestas a la COA.  |
| 23000541 - Instalaciones de Suministro de Energía y Automatización                                     | No hay propuestas a la Comisión de Ordenación Académica.   |
| 23000544 - Gestión de la Contaminación Agraria Difusa  | No se proponen sugerencias a la COA  |